



FO-M9-P3-01- V03  
1.250.20.02.85

### III MESA INSTITUCIONAL

#### ACTA No. 03

FECHA: Santiago de Cali, 03 de Diciembre del 2024  
HORA DE INICIO: 09:30 am  
HORA DE TERMINACIÓN: 01:03 pm  
LUGAR: Salon de Gobernadores

ASISTENTES : Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Social y Participación.

Edwin López Arce, Subdirector Técnico de Acción Comunal.

Mariluz Campo Soto, Asesora de Despacho de la Gobernadora y apoyo a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación.

Claudia Ospina Loaiza, Jefe de Protocolo y Oficina.

Juan Carlos Sanclemente, Asesor de Despacho de la Gobernadora.

Wilson Saa Solís, Subdirector Técnico de Inspección, Vigilancia y Control

María Alejandra Arias, Secretaria SDGSC.

Yurani A. Cardena R, Secretaria de SMEDGDS.

Cristhian Mora Artófaga, Secretaria SPTR.

Vivian Maradiaga, Secretaria SEDEC.

Yazmin Delgado, Secretaria SDRAP.

Jhon Paul Lenis Brinis, Secretaria SDRAP.



Angela Caicedo, Secretaria de Cultura.

Melba Lorena Aguas, Secretaria de Cultura.

José Luis Perlaza, Secretaria SADS.

Manuel Alejandro Sierra, Secretaria de Planeación

Juan Carlos Medina, Secretaria de Convivencia.

Patricia Moreno, Secretaria de las TIC's

Alfonso Cortes Garcia, Vicepresidente de la Federacion Comunal del Valle del Cauca

Arley Palau, Presidente de la Federación Comunal del Valle del Cauca.

Ricardo Alberto Giraldo Perez, Enlace Departamental de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

María Patricia Quintero Alegría, Enlace Departamental de la Subdirección Técnica de Acción Comunal

Earlyn Siboney Matamba Lasprilla, Enlace Departamental de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Orminsul Cano Quintero, Enlace Departamental de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Liliana Arango Tovar, Contratista profesional de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Viviana Martinez Silva, Contratista profesional de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Mayra Carmona, Contratista profesional de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Rocio Selene Ruiz, Contratista profesional de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Sandra Porras Tigueros, Contratista de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Luz Yeimi Bedoya, Contratista de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.



Gonzalo Vallecilla Caicedo, Enlace Departamental de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Carolina Loba, apoyo de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Yenny Rosa Rivas, Enlace Comunal del Departamento Jurídico de Inspección, Vigilancia y Control.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Himnos: Valle del Cauca, Acción comunal, Mujer Comunal.
2. Verificación de asistencia integrantes de Mesa Institucional de Acción Comunal (Dando cumplimiento al Artículo 10 de la Ordenanza 627 de diciembre 18 de 2023).
3. Aprobación Acta No. 02 de la Mesa Institucional de Acción Comunal.
4. Instalación a cargo del Doctor JUAN GERARDO SANCLEMENTE, delegado de la Señora Gobernadora del Valle del Cauca.
5. Palabras de la Doctora Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Inclusión y Participación Social.
6. Presentación de las acciones de la Política Pública Departamental de Acción Comunal, que están a cargo de cada una de las Secretarías que son transversales.
7. Intervención del Doctor Ceferino Mosquera Murillo, Presidente de la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca.
8. Intervención del Doctor Arley Palau Perez, Presidente de la Federación de Acción Comunal de Cali.
9. Presentación y socialización del Diplomado en Gerencia Comunal, Segunda Cohorte.
10. Propositiones y Varios
11. Compromisos.

#### DESARROLLO:

1. Himnos: Valle del Cauca, Acción comunal, Mujer Comunal.



La Doctora Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Social, Inclusión y Participación brinda un cordial saludo a los asistentes de la III Mesa Institucional de Acción Comunal, la cual comenta que es demasiado importante llevar a cabo la Ordenanza 627 del 18 de diciembre del 2023 de la Política Pública de Acción Comunal Departamental, que fue aprobada por la Asamblea Departamental, de acuerdo al artículo 10 “ La Mesa Institucional de Acción Comunal en el Valle del Cauca, tendrá los siguientes integrantes , dando cumplimiento a este mandato, por tal motivo fueron invitados e invitadas todos las Secretarías que con anterioridad se dio lectura y que son transversales a la Acción Comunal.

A continuación, se solicita a los asistentes de la Mesa Institucional estar de pie para entonar el Himno del Valle del Cauca, Acción Comunal y de la Mujer Comunal.

2. Verificación de asistencia integrantes de Mesa Institucional de Acción Comunal (Dando cumplimiento al Artículo 10 de la Ordenanza 627 de diciembre 18 de 2023).

El Doctor Juan Gerardo Sanclemente, Asesor de despacho de la señora Gobernadora hace lectura y verificación de asistencia de los integrantes de la Mesa Institucional de Acción Comunal, la cual cada integrante de la Mesa realiza su presentación y secretaria que representa y manifiestan la disposición y apoyo que brindarán sobre los programas, proyectos y actividades que tienen de sus secretarías para desarrollarlas con los Organismos de Acción Comunal del Departamento del Valle del Cauca, que a la cual cada secretario y/o enlace comenta que tienen conocimiento de la información que fue solicitada por parte de la Subdirección Técnica de Acción Comunal.

3. Aprobación Acta No. 02 de la Mesa Institucional de Accion Comunal.

El Doctor Juan Gerardo Sanclemente, Asesor de despacho de la Señora Gobernadora comenta que el Acta 02 de la Mesa Institucional fue enviada a los correos conjunta con el orden del día de la reunión que se llevara en el día de hoy, la cual pregunta a los asistentes si tienen alguna observación, duda o inquietud para realizarla al respecto, al escuchar que no hay observación por parte de los asistentes, por unanimidad se aprueba el Acta 02 del 12 de noviembre del 2024, la cual da continuidad a la reunión.

4. Instalación a cargo del Doctor JUAN GERARDO SANCLEMENTE, delegado de la Señora Gobernadora del Valle del Cauca.

El Doctor Juan Carlos Sanclemente, Asesor del despacho de la Señora Gobernadora instala la tercera (3) Mesa institucional que a la cual cada secretaria representada por su secretario



y/o enlace que a la cual fue asignado a la reunión, dará informes y socialización de los avances del año 2024 y las metas del Plan de Acción de acuerdo con las líneas o ejes y Plan de Desarrollo Departamental de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

5. Palabras de la Doctora Karen Rada Ramírez, secretaria de Desarrollo Inclusión y Participación Social.

La Dra. Karen Rada Ramírez, Secretaria de Desarrollo Inclusión y Participación Social, brinda felicitaciones al Doctor Edwin López Arce, Subdirector Técnico de Acción Comunal, por la Conmemoración del día de Acción Comunal, ya que están trabajando de manera articulada con la Federación Comunal del Valle, la Federación Santiago de Cali y con la institucionalidad y por medio de esta instancia se han venido realizando excelentes acciones que a la cual ha permitido avanzar en demasiados procesos positivos para los Organismos de Acción Comunal.

En la reunión de la Mesa Institucional que se realizó el día 12 de noviembre del 2024, se tuvo la oportunidad de socializar las articulaciones que se ha venido realizando con las instituciones centralizadas y descentralizadas, los avances que cada secretaria transversal a la acción comunal que socializo que realizó hasta el mes de noviembre, también la armonización que se realizó de acuerdo al Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal, el avance del Diplomado en Gerencia Comunal que se realiza a través de la Plataforma Digicampus de la Secretaria de las TIC's de la Gobernación y otros espacios que son muy importantes para la acción comunal.

En el día de hoy se llevará a cabo la última Mesa institucional, la cual cada secretaria que fue citada a esta reunión brindará los avances correspondientes hasta este mes de diciembre del año 2024.

6. Presentación de las acciones de la Política Pública Departamental de Acción Comunal, que están a cargo de cada una de las Secretarías que son transversales.

Secretaria de Desarrollo, Inclusión y Participación Social del Programa de Adulto Mayor, a continuación, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de producto: Asistir a 42 entidades territoriales técnicamente para la conformación y operación de instancias de participación de las personas mayores en el Valle del Cauca, durante el periodo de la política pública.

Indicador: 459903101. Entidades territoriales asistidas técnicamente

Meta: 42

Cumplimiento: 100 %

Logros y Desafíos:



El logro principal fue asistir técnicamente a las 42 entidades territoriales permitió el compromiso en la conformación y operación de las instancias de participación de las personas mayores en el marco de la política pública. A través de este acompañamiento virtual, se garantizó que las entidades estuvieran capacitadas y comprometidas en crear espacios adecuados para la participación activa de las personas mayores, contribuyendo al fortalecimiento de su inclusión social y política en el territorio y el desafío es que todos los municipios tengan la instancia de participación de personas mayores.

Departamento Jurídico de Inspección, Vigilancia y Control, a continuación, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
5.2. Asistir técnicamente 700 OAC en contratación con el sector público durante el periodo de la política pública	459903106 - Organismos asistidos técnicamente	58	50	86%
6.1. Realizar 120 capacitaciones en aspectos técnicos y jurídicos a los OAC durante el periodo de la política pública	459903001 - Capacitaciones realizadas	10	10	100%
6.2. Realizar 733 asistencias técnicas a OAC para iniciar o completar su proceso de registro en el SIDRAC durante la vigencia de la política	040111100 - Asistencias técnicas realizadas	61	37	61%
8.1. Diseñar e implementar 1 metodología de caracterización en el SIDRAC	450201700- Sistemas de información actualizados	1	1	100%

#### Logros y Desafíos:

- 50 OAC participaron de las asistencias técnicas impartidas
- 37 asistencias técnicas impartidas
- Cobertura en 37 municipios del departamento
- Más de 549 personas usuarias de las asistencias técnicas
- 10 capacitaciones realizadas
- 665 personas participantes de las capacitaciones de OAC
- Habilitación de libros de registro y control para certificación de OAC
- Se impulso el proceso de reforma estatutaria por parte de cada uno de los OAC asistentes a las jornadas de trabajo

#### Desafíos:



- Contar con una inversión presupuestal que permita ejecutar satisfactoriamente las actividades de la política pública
- Mantener los esfuerzos por atender en asistencias técnicas a las OAC en sus procesos claves mediante los canales virtuales y presenciales
- Incrementar las temáticas y la personalización de las asistencias técnicas brindadas en ambas modalidades
- Gestionar los convenios y contratos que permitan a los aliados educativos impartir capacitación en materia de conciliación y convivencia
- Adelantar un cronograma conjunto en las temáticas de convenios solidarios y proyectos productivos para desplegar capacitaciones en territorio con OAC
- Iniciar el proceso de piloto de levantamiento de datos con la nueva metodología de caracterización
- Generar un nuevo módulo en SIDRAC asociado con la caracterización de comunales

Indervalle, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Accion de la Política Publica Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
Realizar 6 eventos recreativos comunitarios para OAC durante la vigencia de la política pública.	Número de Eventos recreativos comunitarios realizados	1	1	100%

#### Logros y Desafíos:

LOGROS	DESAFÍOS
Se promovió la integración de veredas, barrios, comunas, localidades, corregimientos a través de las actividades deportivas y recreativas pactadas	Cumplir con la programación establecida.
Se aportó a la mejora en los índices de salud, convivencia y cultura ciudadana a través del deporte y la recreación	Participación total de los deportista dentro de la fase final departamental
Se promovió las prácticas tradicionales y populares en todas sus manifestaciones y territoriales.	

Secretaria de Desarrollo Rural, agricultura y Pesca, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Accion de la Política Publica Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
4.2. Capacitar 475 personas (dignatarios) con educación informal en formulación de proyectos productivos agropecuarios e	320205600 - Personas capacitadas con educación informal.	30 personas (Vigencia 2024)  135 personas (Cuatrienio)	35 Personas	100%



#### Logros y Desafíos:

- Empoderamiento local.
- Desarrollo Sostenible.
- Generación de Recursos.
- Aumento de la productividad Agrícola.
- Fortalecimiento de las redes y colaboración.

Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
Implementar 12 estrategias educativo ambientales y de participación en producción de especies vegetales nativas durante el periodo de la política	320800600 - Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	1	0,3	30%

#### Logros y Desafíos:

- **1. Reducción de Residuos y Conservación de Recursos Naturales:** Esta maratón tiene como objetivo no solo aumentar la tasa de reciclaje en las comunidades, sino también sensibilizar a los participantes sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar. Además, promueve la economía circular, involucrando a los recuperadores primarios y las organizaciones de recuperadores locales en la cadena de reciclaje.





- **2. Generación de Conciencia Ambiental:** El concurso no solo moviliza a los participantes a recoger materiales reciclables, sino que también promueve una **conciencia ambiental activa** entre los estudiantes, miembros de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otras comunidades involucradas.
- **3. Fortalecimiento de la Economía Circular:** El concurso de reciclaje también contribuye al fortalecimiento de la **economía circular**, que se basa en la reutilización de materiales y la maximización del valor de los recursos reciclados.
- **4. Empoderamiento Comunitario:** El concurso también tiene un fuerte impacto en el empoderamiento de las comunidades al involucrar a todos los actores: estudiantes, docentes, líderes comunitarios y asociaciones de recicladores.
- Secretaria de Convivencia y Ciudadana, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Accion de la Política Publica Departamental de Acción Comunal.

Avances:

- Retretas Culturales y de Paz en Buenaventura
- Fecha y Lugares: 26 de octubre: Barrio Unión de Vivienda, 30 de noviembre: Barrio Alfonso López Michelsen y el próxima: 14 de diciembre en el Barrio La Independencia

Objetivo: Dinamizar acciones de intervención territorial para la construcción de paz e incentivar prácticas de convivencia y vecindad mediante retretas culturales, concebidas como espacios de encuentro comunitario.

Secretaría de Cultura, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Accion de la Política Publica Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
Cofinanciar 372 eventos de promoción de actividades culturales, durante el periodo de gobierno.	Activaciones culturales	Tres (3) activaciones culturales	<p><b>3</b> Activaciones Culturales</p> <p>Inversión <b>\$ 464.951.000</b></p> <p>Beneficiarios <b>+500 personas</b></p>	100%



## Logros y Desafíos

- El equipo de embajadores de las Escuelas Culturales en el marco de la conmemoración del 20 de julio, independencia de Colombia, participó en la celebración llevada a cabo por la Junta de Acción Comunal en el barrio Alfonso López con una presentación de danza y música, enfocado en la salsa, patrimonio cultural inmaterial de los caleños.
- Festival de la inclusión. La Junta de Acción Comunal del Barrio San pascual en colaboración con la Secretaría de Bienestar Social, Programa Habitante de Calle y la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, Comunitaria de Fray Damián convocaron para la participación en el festival de la inclusión y la reparación JAC San Pascual comuna 3 el día 10 de agosto 2024.
- Celebración de halloween barrio Ulpiano Lloreda. Con motivo de la fiesta de los niños y las niñas, la Junta de Acción Comunal organizo una jornada de celebración de Halloween en la cancha del barrio Ulpiano Lloreda, el día 2 de noviembre 2024.

La participación de nuestro grupo de embajadores de las Escuelas Culturales Vallecaucanas en estas actividades promovieron el disfrute de los derechos culturales en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores al brindar a la población de estas comunidades un espacio de diversión y aprendizaje de las tradiciones representativas de los habitantes de los sectores.

Secretaria de Educación, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Accion de la Política Publica Departamental de Acción Comunal.

## Avance

Linea Estratégica	Objetivo del eje o línea	Meta de Producto Política PDM	Meta Plan de Desarrollo	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% avance 2024	Proyecto	Inversión	¿Cómo las acciones benefician a la población objetivo?	Si los beneficiarios son actores institucionales ¿Cómo estas acciones?
1 Fortalecimiento y participación Comunal	Incrementar la participación de jóvenes en Organismos de acción comunal durante la vigencia de la política	2.2 Realizar 30 capacitaciones sobre mecanismos de participación a estudiantes de educación media de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento durante la política.	MP240080102201006 Asistir técnicamente a 143 instituciones educativas oficiales en procesos de convivencia escolar, la cátedra de estudios afrocolombianos, Democracia y derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, resolución pacífica de conflictos	220104305 - Capacitaciones realizadas	3	4	133%	Asistir técnicamente a 143 instituciones educativas oficiales en procesos de convivencia escolar, la cátedra de estudios afrocolombianos, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, resolución pacífica de conflictos	10.200.000	Al capacitar y fortalecer los integrantes de los organos e instancias del gobierno escolar (Estudiantes, Padres de Familia y estudiantes) en las instituciones educativas, se fomenta y se incrementa la participación democrática en diferentes actividades en la vida escolar.	Los beneficiarios son jóvenes estudiantes: -Personeros Estudiantiles -Contrales Estudiantiles -Representantes al Consejo Estudiantil. -Mediadores Escolares Estas acciones favorecen a los participantes de la siguiente manera Se fortalece la participación Democrática en la vida escolar. Se fortalecen el Gobierno Escolar. Se fomentan los liderazgos. Se mejoran los ambientes escolares y la convivencia. Se fomenta la



Secretaría de las Tic's, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
Capacitar 600 personas en tecnologías de la información y las comunicaciones durante la vigencia de la política	Servicio de educación informal para promover el uso de Internet	200	200	100
Actualizar 1 sistema de información sobre la acción comunal anualmente	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1	1	100

#### Logros y Desafíos:

- Contar con una plataforma que les permite a los miembros de las Juntas de Acción Comunal descargar en línea y completamente gratuito los certificados de existencia y representación, documento que les acredita para acceder a beneficios del Estado.
- Contar con un módulo en la plataforma de Digicampus de manera articulada con la secretaria de Desarrollo Social un diplomado de Gerencia Comunal.
- Lograr incluir en diversos municipios talleres de Innovación que incluyen a comunales.

Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto política publica	Meta de producto PDD 2024-2027	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
3.1. Implementar 1 estrategia para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión en la acción comunal en el periodo de la política	MP21028030245020 01 - EJECUTAR 4 ESTRATEGIAS O INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.	Espacios de participación promovidos	2	2	100%

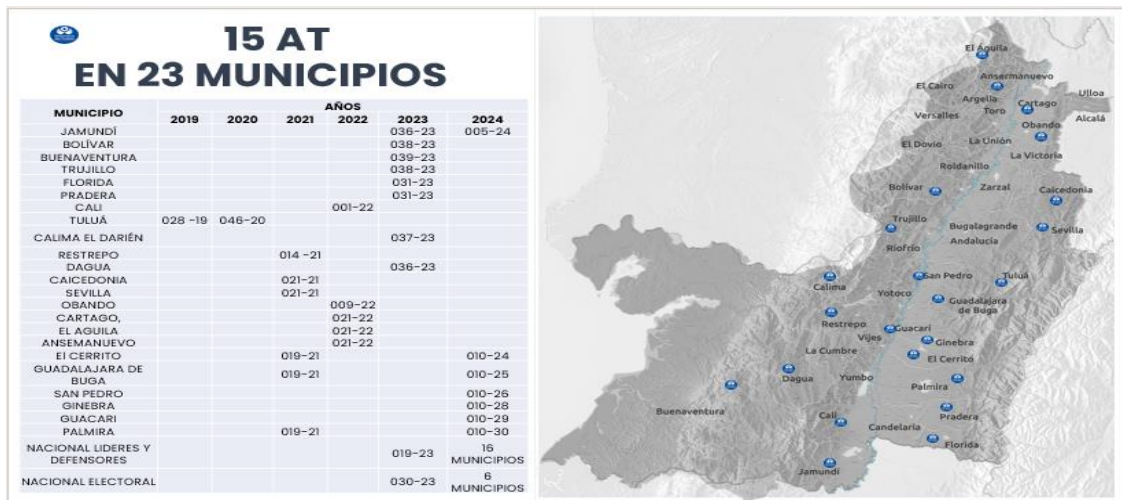
Meta de Producto política publica	Meta de producto PDD 2024-2027	Actividad	Año
3.1. Implementar 1 estrategia para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de	MP2102803024502001 - EJECUTAR 4 ESTRATEGIAS O INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS	Establecer una estrategia de promoción a la participación ciudadana de las mujeres y población LGBTI en el	2025



### Logros y desafíos:

- Se está contribuyendo al reconocimiento de la acción comunal en el Valle del Cauca como un factor fundamental en el desarrollo comunitario y territorial.
- Estamos fortaleciendo el conocimiento de las comunidades en la construcción de proyectos.
- Orientando la construcción de iniciativas comunitarias para fortalecer las economías populares.
- Establecer el trabajo articulado entre las iniciativas de proyectos comunitarios con la institucionalidad.
- Precisar las iniciativas de proyectos comunitarios acorde al territorio.

Secretaría de Paz, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.





## Acciones Líderes comunales



Amenazas, agresiones y atentados a Violaciones a los derechos civiles y políticos de la Vida, la Libertad, la Integridad física y seguridad personal de **Defensores de Derechos Humanos, Dirigentes Comunales, Líderes Sociales, Mujeres, Comunidad LGBTIQ, liderazgos del Programa Nacional de Sustitución (PNIS), autoridades y líderes étnicos, periodistas, líderes víctimas, docentes y administrativos de instituciones educativas, entre otros.**

### Acciones que se están realizando y que se van a realizar:

- Operatividad del Grupo de reacción inmediata, de seguimiento a los casos de amenazas.
- Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos de protección colectiva.
- Activar ruta de protección por amenazas con Fuerza Pública, UNP y Fiscalía
- Asistencia técnica a los municipios.
- ruta de atención a violencias de género
- acceso y el uso eficiente de la plataforma digital OGEN
- incidencia en el empoderamiento económico de las mujeres y población LGBTI

Secretaría de Juventudes, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
2.1. Implementar 1 estrategia de promoción a la participación ciudadana y liderazgo comunitario para jóvenes	450200113 - Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	1	0	0
2.3. Beneficiar a 80 personas jóvenes con procesos de formación informal en liderazgo comunal anualmente	220104900 - Personas beneficiadas con procesos de formación informal	20	20	100%



## Logros y Desafíos

Articulación entre la subdirección técnica de juventudes con la subdirección técnica de comunales, para beneficiar a los jóvenes vallecaucanos en los temas de liderazgo y participación juvenil.

### DESAFIO

fortalecer las capacidades y habilidades de los jóvenes para que se organicen y puedan liderar procesos de participación ciudadana y liderazgo comunitario

Subdirección Técnica de Acción Comunal, brinda el informe de las líneas estratégicas, metas, indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública Departamental de Acción Comunal.

La Doctora Mariluz Campo Soto, asesora de Despacho de la Gobernadora y de la Subdirección Técnica de Acción Comunal, brinda un cordial saludo a los asistentes de la Mesa Institucional de Acción Comunal, la cual comenta que la Política Pública Departamental de Acción Comunal fue aprobada el día 18 de diciembre del 2023 por la Asamblea Departamental de acuerdo con la Ordenanza 627. Así mismo, se les comento que, con anterioridad a esta reunión, se les envío a todas las secretarías que son transversales a la Política Pública De Acción Comunal los avances de las líneas estratégicas, metas e indicadores de acuerdo con el Plan de Acción de la Política Pública de Acción Comunal, por lo anterior, para nosotros es demasiado importante lograr la armonización para que las acciones que reposan en los documentos sean cumplidas.

### Línea Estratégica

Eje 1: Fortalecimiento y participación comunal

#### Meta Plan de Desarrollo

MP505020100107 Asistir técnicamente 42 instancias territoriales de coordinación institucional para la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y organismos de acción comunal anualmente, durante el período de gobierno.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
1.2 Asistir técnicamente 600 OAC de primer y segundo nivel sobre la ley 2166 de 2021 (o la que se encuentre vigente) y formulación de planes de desarrollo comunal y comunitario.	459903106 Organismos asistidos técnicamente	600	600	100%



### Línea Estratégica

#### Eje 3 : Fortalecimiento Institucional y Gestión del Conocimiento

##### Meta Plan de Desarrollo

Instancias de participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y organismos de acción comunal anualmente, durante el periodo de gobierno.

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
7.1 Generar 4 espacios de integración de oferta pública para OAC anualmente	459902900 Espacios de integración de oferta pública generado	4	4	100%

### Línea Estratégica

#### Eje 3 : Fortalecimiento Institucional y Gestión del Conocimiento

##### Meta Plan de Desarrollo

Dinamizar 8 instancias de participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y organismos de acción comunal anualmente, durante el periodo de gobierno

Meta de Producto	Indicador	Meta 2024	Valor alcanzado 2024	% de avance
8.3 Realizar 12 documentos de estudios técnicos sobre el ejercicio y gestión comunitaria de los OAC en el departamento durante la vigencia de la política	220205600 Documentos estudios técnicos realizados	1	1	100%

### Logros y Desafíos

- Fortalecimiento a los 2.600 OAC en asesorías, asistencias técnicas y acompañamiento a los diferentes dignatarios y dignatarias del Valle del Cauca a través de los canales de comunicación (Whasapt, Línea telefónica, correo electrónico de manera virtual y/o presencial .
- Reactivación de Juntas de Acción Comunal en los 37 municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.
- Constitución de Asociación de Juntas de Acción Comunal de los Municipios (Obando, El Cairo, Vijes)
- Fortalecimiento y Asesorías a Organismos de Acción Comunal en los 40 municipios y 2 Distritos especiales en temas de Proyectos y comisión empresarial impactando a más de 10.000 dignatarios y afiliados de las Juntas de Acción Comunal.



- Fortalecimiento y Asesorar a Organismos de Acción Comunal en los 40 municipios y 2 Distritos Especiales en temas de Planes de Desarrollo Comunal en su primera y segunda Fase, impactando a más de 8.500 dignatarios y afiliados de las Juntas de Acción Comunal.
- Socialización y fortalecimiento en la formulación, elaboración de la Política Pública Departamental de Acción Comunal en los 40 municipios y 2 distritos espaciales del Departamento del Valle del Cauca.
- Certificamos a 524 dignatarios que se inscribieron en el diplomado en gerencia comunal.

Por último, el doctor Edwin Lopez Arce, Subdirector Técnico de Acción Comunal y la Doctora Mayra Carmona enlace del Diplomado en Gerencia Comunal de la Subdirección Técnica de Acción Comunal, brindan el informe del avance del Diplomado en Gerencia Comunal, el cual está diseñado para formar líderes comunales y comunitarios, mejorando sus capacidades para desarrollar, implementar y evaluar estrategias efectivas que permitan solucionar las diferentes problemáticas que se presentan en sus comunidades, conforme a las metas establecidas en la Política Pública Departamental de Acción Comunal del Valle del Cauca. Además, este diplomado acredita las 60 horas de formación mínima necesarias para ejercer como dignatario de un Organismo de Acción Comunal, conforme a la Ley 2166 del 18 de diciembre de 2021 y su Decreto Reglamentario 1501 del 13 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta lo anterior, se informa que se han inscrito hasta la fecha más 3.600 líderes y líderes de todo el Departamento del Valle del Cauca.

De acuerdo a la caracterización del Diplomado en Gerencia Comunal asincrónico en modalidad virtual que se está realizando por medio de la plataforma DigyCampus de la Secretaría de las Tics, actualmente hay 3.600 dignatarios y Dignatarias del Departamento del Valle del Cauca que están inscritos en la plataforma y 130 personas de otros Departamentos entre ellos (Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Cundinamarca, Córdoba, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Vaupés y Tolima) y se cuenta con un 8% está en el rango de 14 a 28 años (Jóvenes), el 75% está en el rango de 28 a 60 años y el 17 % son mayores de 60 años (Personas Mayores); el 56% son Mujeres y el 44% son hombres ninguno se autoidentifica de la población LGTBIQ+; y el 9% se autoidentifica como víctima del conflicto armado, aunque no se ha corroborado esta información con la Unidad para las Víctimas.

Hasta la fecha 03 de diciembre del 2024, han finalizado 548 dignatarios y dignatarias del Diplomado en Gerencia Comunal, actualmente la Subdirección Técnica de Acción Comunal y su equipo de trabajo, están brindando asistencia técnica de manera virtual con el objetivo de fortalecer el paso a paso para resolver inquietudes e ingresar a la plataforma DigyCampus para continuar con el Diplomado.





1. Intervención del Doctor Alfonso Cortes García, Vicepresidente de la Federación de Acción Comunal del Valle del Cauca.

El Doctor Alfonso Cortes García, Vicepresidente de la Federación Comunal del Valle de Acción Comunal, brinda un cordial saludo a los asistentes de la Mesa Institucional, la cual comenta que por parte de los Organismos de Acción Comunal, se estuvo haciendo el llamado al Departamento del Valle del Cauca, para llevar a cabo la formulación de la Política Pública Departamental de Acción Comunal, e importante resaltar que a través de la Mesa Institucional se han venido realizando acciones importantes hacia los Organismos de Acción Comunal y el fortalecimiento en los territorios y es importante resaltar que en el Congreso de Acción Comunal que se realizó en el municipio de Yopal, quedó estipulado que el próximo congreso se va a realizar en el Distrito de Santiago de Cali.

2. Intervención del Doctor Arley Palau Pérez, Presidente de la Federación de Acción Comunal de Cali.

El Doctor Arley Palau, Presidente de la Federación Comunal de Santiago de Cali, brinda un cordial saludo a los asistentes de la Mesa Institucional, la cual comenta que está de acuerdo con el doctor Ceferino Mosquera Murillo, Presidente de la Federación Comunal del Valle, considera que es demasiado importante que las ofertas institucionales del Departamento del Valle del Cauca, reintegra en esta III Mesa Institucional que se socialicen a las federaciones de Santiago de Cali y del Valle del Cauca, todas las ofertas institucionales para que sean transmitidas a las Asojacs de sus comunas y de los municipios y ellos puedan replicar la información a los Organismos de acción comunal de primer grado.

3. Propositiones y Varios

El Doctor Edwin López Arce, subdirector Técnico de Acción Comunal solicitó a los integrantes de la Mesa Institucional, si había algunas proposiciones para ser anexadas en la reunión, no hubo ninguna observación ni propuesta por parte de estos.

4. Compromisos: compromiso, responsable y fecha de cumplimiento

Compromiso: Hacer entrega del Acta 03 de la Mesa Institucional.

Responsable: Subdirección Técnica de Acción Comunal.

Fecha de cumplimiento: 09 diciembre del 2024

Compromiso: Hacer llegar de las ofertas institucionales, programas y proyectos de las secretarías Transversales a la Política Pública Departamental de Acción Comunal hacia la Subdirección Técnica de Acción Comunal, para así mismo, ser multiplicada a los Organismos de Acción Comunal de Primer, Segundo y Tercer grado del Valle del Cauca.



Responsables: Secretarías transversales de acuerdo con la Ordenanza 627 del 18 de diciembre del 2021.

Fecha de cumplimiento: compartir la información al momento que salgan las convocatorias y ofertas institucionales.

La Reunión de la Mesa Institucional se finalizó en 01:03 pm

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'E. López Arce', sobre una línea horizontal.

Edwin López Arce  
Subdirector Técnico de Acción Comunal

Anexos: Listados de Asistencia  
Presentación de la socialización de los avances de las Secretarías que estuvieron presente en la reunión.

Transcribió: Earlyn Siboney Matamba Lasprilla, Enlace Departamental y apoyo de oficina.  
Revisó: Mariluz Campo Soto, Asesora de Despacho y de la Subdirección Técnica de Acción Comuna.  
Archívese en: Carpeta de Drive y física de la Mesa Institucional 2024